124

GOBERNACIÓN DEL HUILA

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
INFORME DE ACTIVIDADES
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2020

Luis Enrique Dussán López
Gobernador

SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
CESAR ALBERTO POLANÍA SILVA

LIDER EN SALUD PUBLICA
MARIA CONSUELO ANGARITA RIAÑO

EQUIPO DE GESTIÓN
CAMILA YARA
CAROLINA ARTUNDUAGA
LEIDY
ALVARO TORRES RODRIGUEZ

EQUIPO TÉCNICO DEPARTAMENTAL

ANDREA DEL PILAR ÁLVAREZ	SALUD AMBIENTAL
CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO	SALUD AMBIENTAL
LUZ ELCY MANRIQUE GONZÁLEZ	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
CLAUDIA LEONOR TRUJILLO BAHAMON	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
NELLY TORO DELGADO	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
YANETH SÁNCHEZ CHANTRI	SEX. Y DER. SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
YULI PAOLA LEDESMA VARGAS	VIDA, CONDICIONES TRANSM Y NO TRANS.
MARÍA ESPERANZA POLANÍA ÁLVAREZ	GESTIÓN DIFERENCIAL Y POBLA. VULNERABLES
ANA FELISA SERRATO	GESTIÓN DIFERENCIAL Y POBLA. VULNERABLES

EQUIPO MUNICIPAL DE PIC

FREDDY ORLANDO BARRAGAN A.	GERENTE
MARTHA LILIANA GONZALEZ Y.	COORDINADOR PIC MUNICIPAL
SERGIO ALAIN ACOSTA VARGAS	ENFERMERO
CAROLINA HERNANDEZ VANEGAS	PSICOLOGO
GEORGINA BOLIVAR VANEGAS	PSICOLOGO
JAIVER ALMANZA GARCIA	AUXILIARES EN SALUD
YOLIMA LOZADA SANCHEZ	AUXILIAR EN SALUD
TARCICIO DIAZ RAMIREZ	AUXILIAR EN SALUD
ANDREINA PERDOMO GARCIA	LIDER EN SALUD
GABRIEL RODRIGUEZ CHARRY	LIDER COMUNITARIO

1. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social en relación con la Gestión de la Salud Pública, ha establecido directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC mediante resolución número 518 de 2015 y la resolución 3280 de 2018, con el fin de impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales de alta externalidad en salud definidas en la presente resolución, desarrolladas a lo largo del curso de vida, en el marco del derecho a la salud y de lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública.

La ESE Hospital del Perpetuo Socorro ha realizado un contrato interadministrativo con la Secretaria de Salud Departamental en el que se detallan un plan de actividades para apoyar y concurrir la ejecución del PIC del municipio.

2. INTRODUCCIÓN

Los determinantes sociales de la salud son definidos por la organización mundial de la salud (OMS) como "las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el

resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas".

El plan de intervenciones colectivas (PIC) es un plan complementario al Plan Obligatorio de Salud - POS Y a otros beneficios, dirigido a intervenir los determinantes sociales de la salud con el fin de generar un impacto positivo por medio de acciones individuales y colectivas.

Este informe tiene como objetivo analizar la situación de salud de la población que habita en el municipio de Villavieja , a través de la aplicación de encuestas de viviendas saludables y a poblaciones laborales del sector informal; a su vez también se realizar intervenciones educativas, actividades físicas y lúdicas, búsqueda activa de casos de interés en salud pública, demanda inducida, actividades de promoción y prevención, y articulación con otros sectores para intervenciones que lo ameriten a nivel individual y familiar en el área urbana y rural.

El grupo de apoyo PIC realizará cada una de las actividades con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud, asegurando que el lugar donde se realicen, cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación, para finalmente elaborar un informe para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC sobre ejecución técnica.

3. JUSTIFICACIÓN

La OMS /OPS reactivaron el compromiso y reconocen que la Atención Primaria en Salud –APS- constituye la estrategia principal del sector salud para que los países alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Atención Primaria en Salud es entendida como el conjunto de cuidados de salud, construidos sobre métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundamentadas, socialmente aceptadas y puestas al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su

plena participación, obteniendo como resultado procesos de mejoramiento continuo de la calidad de vida de nuestra población.

4. OBJETIVOS DEL INFORME DE EJECUCIÓN

a. GENERAL:

- Presentar el informe Parcial de la Ejecución del contrato No. 010 en el Municipio de Villavieja, ofreciendo elementos de análisis del impacto que las acciones realizadas tuvieron en los indicadores de salud.

b. ESPECÍFICOS:

- Mostrar los resultados consolidados obtenidos durante el desarrollo de la Estrategia en las diferentes áreas de Salud Pública
- Proponer una interpretación del impacto de las acciones realizadas durante la ejecución de la Estrategia de PIC.
- Presentar las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades encontradas durante el desarrollo de la Estrategia de PIC.

5. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

- **TIPO DE CONVENIO:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1010 DE 2020
- **CONTRATANTE:** SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA.
- **CONTRATISTA:** ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA
- **VALOR:** $ 68.614.288,00 MCTE
- **OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE

CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

- **FECHA DE INICIO: 26 DE OCTUBRE DE 2020**
- **FECHA DE TERMINACIÓN**: 30 DE DICIEMBRE DE 2020

PERSONAL

	PERFILES	NOMBRE	CEDULA
1	**COORDINADOR PIC MUNICIPAL**	MARTHA LILIANA GONALEZ Y	26.601.324
2	**ENFERMERO(A)**	SERGIO ALAIN ACOSTA VARGAS	1075288151
3	**PSICOLOGO (A)**	CAROLINA HERNANDEZ VANEGAS	1.075.243.785
5	**PSICOLOGO (A)**	GEORGINA BOLIVAR VANEGAS	26601241
6	**AUXILIAR EN SALUD**	JAIVER ALMANZA GARCIA	4.950.428
7	**AUXILIAR EN SALUD**	YOLIMAS LOSAZA SANCHEZ	36.065.247
8	**AUXILIAR EN SALUD**	TARCICIO DIAZ RAMIREZ	7.703.273
9	**LIDER COMUNITARIO**	ANDREINA PERSONA GARCIA	1.081.183.747
10	**LIDER COMUNITARIO**	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ CHARRY	4.949.717

1. ACTIVIDADES CONTRATADAS

GENERALES

1. Cumplir el objeto del Contrato, en la forma y tiempo pactado.

La ESE Hospital del Perpetuo Socorro de Villavieja dado cumplimiento con lo establecido en el contrato No.1010 DE 2020

2. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia. Acreditar durante la ejecución del Contrato el cumplimiento de dichas obligaciones

La ESE Hospital del Perpetuo Socorro entidad identifica con el NIT 813011566-3 , ha causado y cancelado de manera oportuna los Aportes al Sistema General de Seguridad Social comprendido por los aportes

parafiscales, riesgos laborales, aportes a salud y aportes por pensión, por el personal de planta vinculado; de acuerdo a los registros y soportes contables del archivo de la Institución correspondientes a los últimos seis (6) meses del 2020 En constancia firma el Contador de la ESE Hospital Del Perpetuo Socorro y el Gerente.

3. Asumir Y acreditar el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios de todo el personal requerido en la ejecución del Contrato y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales.

 La ESE Hospital del Perpetuo Socorro ha cumplido cabalmente con esta actividad disponiendo de los recursos técnicos, humanos y financieros

4. Atender de manera oportuna y organizada la realización de las diferentes jornadas y actividades a desarrollarse, garantizando la logística necesaria para la realización de las mismas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y características técnicas establecidas en el proceso contractual

 La ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO ha cumplido cabalmente y organizada la realización de las diferentes jornadas y actividades a desarrollarse, garantizando la logística necesaria para la realización de las mismas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y características técnicas establecidas en el proceso contractual.

5. Poner a disposición un equipo operativo integral de profesionales y auxiliares que organice y desarrolle las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual.
 La ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO cumplido cabalmente con esta actividad disponiendo de los recursos técnicos, humanos y financieros

6. Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC, respecto del cual se debe acreditar que cuenta con el perfil establecido por la entidad, esto es: Profesional de la salud (medicina o enfermería o psicología o fisioterapia), con experiencia general mínima de 2 años

 El Plan de Intervenciones Colectivas cuenta con UN, profesional en ODONTOLOGIA identificada con la cedula de ciudadanía No. 26601324 adscrita a la ESE Hospital PERPETUO SOCORRO y quien apoya en la ejecución del contrato No 1010 de 2020.

7. Proveer todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

La ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO ha cumplido cabalmente con esta actividad disponiendo de los recursos técnicos, humanos y financieros.

8. Asumir los costos de transporte de los elementos requeridos para la ejecución del objeto contractual.

 La ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO ha cumplido cabalmente con esta actividad disponiendo de los recursos técnicos, humanos y financieros

9. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del Contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la totalidad del talento humano que interviene en las actividades; manipulación de equipos, herramientas y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto del Contrato.

 La ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO ha cumplido cabalmente con esta actividad disponiendo de los recursos técnicos, humanos y financieros

10. Realizar las actividades del Plan de intervenciones colectivas de manera articulada entre los equipos operativos del PIC municipal, PIC de concurrencia del departamento y equipo de gestión zonal dispuestos por la Secretaría de salud departamental.

 El equipo PIC del Municipio de Villavieja ha realizado las acciones de PIC de concurrencia con los equipos zonales de acuerdo con las instrucciones del Comité técnico del plan de intervenciones colectivas.

11. Presentar a la Secretaria de Salud Departamental y a la DLS los informes parciales requeridos y un informe final en medio físico y magnético anexando evidencia fotográfica, videografía, evaluación del cumplimiento de las actividades pactadas, entre otros.

 Con el presente informe Parcial se está dando cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 1010 con sus correspondientes soportes anexos en físico y magnético.

12. Suministrar al supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.

 La ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO está dando cumplimiento a lo establecido en el contrato No 1010 Con sus correspondientes soportes anexos en físico y magnético.

13. Acatar de manera oportuna las recomendaciones u observaciones dadas por el supervisor, en cuanto a requerimientos técnicos, administrativos, financieros y demás en el desarrollo del Contrato.

Hasta la fecha se han cumplido a cabalidad las recomendaciones dadas por el equipo técnico de Salud pública y financiera de la Secretaría de Salud Departamental.

14. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al departamento por el incumplimiento del contrato.

Hasta la fecha de ejecución del Contrato, no ha presentado perjuicios causados por incumplimiento.

15. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del Contrato

La ESE ha mantenido las condiciones ofrecidas y que quedaron plasmadas en el contrato interadministrativo No.1010 de 2020 en relación a personal, transportes, insumos, suministros y aspectos de logística

16. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del Contrato.

Sin novedad.

INTERVENCIÓN No. 1: CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN ENTORNOS DE VIDA COTIDIANA

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

I. Caracterización de la población de ADULTO MAYOR, en condición de NEGLIGENCIA Y/O ABANDONO SOCIAL, mediante la realización de las siguientes actividades:

META Población beneficiada potencial de la actividad es de 304 Adultos mayores.

1. Identificar la población de **ADULTO MAYOR**:
 a. Datos Sociodemográficos.
 b. Afiliación al SGSSS.

El equipo PIC del Municipio Villavieja realizó la identificación de 304 adultos mayores, 96 distribuidos en la zona Urbana y 208 Rural en la zona, con un Porcentaje de cumplimiento de aislamiento para a la prevención de Coronavirus del 304. Y con los datos que sociodemográficos que se describen a continuación:

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES CARACTERIZADOS		304
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES	111	36,51%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES	193	63,48%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON ASEGURAMIENTO	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE INDIGENAS	3	0,98%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ROM	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE AFRO, NEGROS Y MULATOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RAIZALES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PALENQUEROS DE SAN BASILIO DE P.	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	6	1,97%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	3	0,98%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	0	0%

2. Realizar búsqueda activa comunitaria de adultos mayores en condición de abandono y/o maltrato físico y/o psicológico (víctimas de violencia intrafamiliar).

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de 304 adultos de los cuales no se presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA		304
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	0	0%

3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo para proteger los adultos mayores de 70 años (resolución 470 del 20 de marzo de 2020).

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 304 adultos mayores de los cuales se verificó que el 100% se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Los adultos mayores que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	N.A	N.A
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	N.A	N.A
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	N.A	N.A
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	N.A	N.A
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	N.A	N.A
OTRAS	N.A	N.A

4. Realizar el cruce de la base de datos de la población adulto mayor caracterizada, con las diferentes bases de datos de las poblaciones caracterizadas, para la búsqueda de adultos mayores con comorbilidades existentes.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
BASE DE DATOS (COLOMBIA MAYOR) ENVIADA POR EL ENLACE MUNICIPAL	250	
BASE DE DATOS ENVIADA POR LA ESE HOSPITAL	54	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS	304	
ADULTOS MAYORES CON HIPERTENSIÓN	271	89,1%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	271	89,1%
ADULTOS MAYORES CON DIABETES	18	5,9%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON DIABETES	18	5,9%
ADULTOS MAYORES CON DISLIPIDEMIAS	10	3,28%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON DISLIPIDEMIAS	10	3,28%

ADULTOS MAYORES CON ARTITRITIS	3	0,98%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON ARTRITIS	3	0,98%
ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
ADULTOS MAYORES CON EPOC O ENFISEMA PULMONAR	3	0,98%
ADULTOS MAYORES CON TABAQUISMO	15	4,93%
ADULTOS MAYORES CON SEDENTARISMO	271	89,1%
ADULTOS MAYORES CON OBESIDAD	1	0,32%
ADULTOS MAYORES CON DESNUTRICIÓN	0	0%
ADULTO MAYOR CON TRASPLANTE DE ÓRGANOS	0	0%
ADULTO MAYOR CON CANCER	0	0%
ADULTOS MAYORES CON SECUAELAS DE ACV	0	0%
ADULTOS MAYORES CON ANTECEDENTES DE IAM	0	0%
ADULTOS MAYORES CON TUBERCULOSIS	0	0%
ADULTOS MAYORES CON LEPRA	0	0%
ADULTOS MAYORES CON COVID 19	1	0,32%
A.CON CONTACTOS COVID-19	0	0%
OTROS CUALES_____		

5. Canalizar a la población de adultos mayores hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores del municipio (ASUNTOS SOCIALES, COMISARIA DE FAMILIA, ALCALDÍA "Subsidio Colombia Mayor, Subsidio alimentario y vivienda") de acuerdo a los requerimientos de la población.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 304 adultos mayores para restablecer los derechos de los cuales 18 fueron remitidos a Asuntos sociales (Enlace Adulto Mayor), no hubo Comisaria de familia, 11 a alcaldía y 6 a la Ese Hospital a otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	29	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	22	7,23%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	6	1,97%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	1	0,32%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%

6. Realizar seguimiento a la respuesta institucional frente a los requerimientos de la población de adultos mayores priorizados.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó 29 seguimientos institucionales de las diferentes canalizaciones para la inclusión a los diferentes programas de la oferta municipal.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	29	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	22	7,23%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	6	1,97%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	1	0,32%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ASUNTOS SOCIALES	6	1,97%

7. Notificar a la ALCALDIA, DLS, OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES y COMISARIA DE FAMILIA los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de 304 adultos de los cuales no presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	22	7,23%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	6	1,97%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	1	0,32%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	6	1,97%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	3	0,98%

NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	N.A	N.A

DIMENSIÓN:
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

II. Caracterización de la población de ADULTO MAYOR, CON DIAGNOSTICO O SIGNOS DE MALNUTRICIÓN, mediante la realización de las siguientes actividades:

META: Población beneficiada de la actividad es de potencial 304 Adultos mayores

1. Identificar al adulto mayor:

a. Búsqueda comunitaria e institucional mediante fuentes secundarias oficiales.
b. Si el adulto mayor con alteración de su estado nutricional, se encuentra inscrito y asisten regularmente al programa de adulto mayor a través de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.
c. Identificar SI el adulto mayor con diagnóstico de malnutrición es beneficiario de un programa de recuperación nutricional.
d. Identificar la red de apoyo familiar del adulto mayor

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó la identificación y caracterización de adultos mayores mediante búsquedas activas comunitarias e institucionales.

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
ADULTOS CON ALGUN GRADO DE MALNUTRICIÓN	0	0%
SIVIGILA	0	0%
PROGRAMA DE RECUPERACION NUTRICIONAL	0	0%
REGISTROS INSITUCIONALES DE ATENCION EN SALUD	271	89,1%%
BASES DE DATOS HOGARES DE ADULTO MAYOR	0	0%

PROGRAMA O RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	SI	NO
ATENCION POR MEDICINA GENERAL O FAMILIAR	X	
ATENCION EN SALUD BUCAL POR ODONTOLOGÍA		X
TAMIZAJE UTERINO (ADN –VPH		X
BIOPSIA CERVICOUTERINA		X
COLPOSCOPIA		X
MAMOGRAFIA		X
VALORACIÓN CLINICA DE MAMA	X	
BIOPSIA DE MAMA		X

TAMIZAJE DE CA DE PROSTATA (PSA)		X
TAMIZAJE DE CA DE PROSTATA (TACTO RECTAL)	X	
TAMIZAJE CA COLON (SANGRE OCULTA)		X
TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR (GLC BASAL, PERF. LIPIDICO, CREA, UROANA.	X	
PRUEBA TREPONEMICA		X
PRUEBA VIH		X
PRUEBA HB Y HC		X
ANTICONCEPCIÓN MASCULINA		X
CPB		X
DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL		X

2. Cruce de la base de datos de adultos mayores con diagnóstico de Malnutrición, con las demás bases de datos identificadas en el proceso de caracterización.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
SISVAN ADULTO	0	0%
SIVIGILA	0	0%
PROGRAMA DE RECUPERACION NUTRICIONAL	0	0%
REGISTROS INSITUCIONALES DE ATENCION EN SALUD	271	89,1%
BASES DE DATOS HOGARES DE ADULTO MAYOR	0	0%

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES CON MALNUTRICION IDENTIFICADOS	0	
ADULTOS MAYORES CON BAJO PESO	0	0%
ADULTOS MAYORES CON DESNUTRICION CRONICA	0	0%
ADULTOS MAYORES CON DESNUTRICIÓN AGUDA	0	0%
ADULTOS MAYORES CON CIRCUNFERENCIA ABDOMINAL SUPERIOR A 90 CM	23	7,56%
ADULTOS MAYORES CON SOBREPESO	22	7,23%
ADULTOS MAYORES CON OBESIDAD	1	0,32%

3. Canalizar a la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, DLS) y otros sectores (SUPERSALUD, PERSONERÍAS, ETC.) de acuerdo a los requerimientos sociales y/o vulneración de derechos de la población.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 18 adultos mayores para restablecer los derechos de los cuales 18 fueron remitidos a Asuntos sociales (Colombia Mayor), ninguno Comisaria de familia, ninguno a alcaldía otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	18	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE MALNUTRICIÓN	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE DE MALNUTRICIÓN	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	6	0,19%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%

4. Seguimiento a respuesta institucional frente a los requerimientos de los pacientes priorizados.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó 18 seguimientos institucionales de las diferentes canalizaciones para la inclusión a los diferentes programas de la oferta municipal.

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES		18
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE HOMBRES CON SIGNOS MALNUTRICIÓN	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE MUJERES CON SIGNOS DE MALNUTRICIÓN	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	6	0,19%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ASUNTOS SOCIALES	18	5,92%

5. Realizar la Búsqueda activa institucional y comunitaria de adultos mayores con alteraciones nutricionales.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realiza la búsqueda activa de adultos mayores con alteraciones nutriciones mediante la búsqueda activa Institucional en la ESE Hospital Perpetuo Socorro encontrándose 0 adultos con algún grado de malnutrición; también se hizo la BAI en los consultorios donde no se encontraron personas.

En el mismo sentido, se visitaron las veredas: Vereda la Victoria, Vereda Polonia, Vereda Potosí, y los Barrios: Barrio del área urbana.

CARACTERIZACIÓN	ESE HOSPITAL	CONSULTORIO	VEREDA LA VICTORIA	VEREDA POLONIA	VEREDA POTOSI	VEREDA SAN ALFONSO	VEREDA REGUARDO INDIGENA	AREA URBANA	TOTAL
ADULTOS MAYORES CON MALNUTRICION IDENTIFICADOS	22	0	5	7	4	4	1	1	22
ADULTOS MAYORES CON BAJO PESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADULTOS MAYORES CON DESNUTRICION CRONICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADULTOS MAYORES CON DESNUTRICIÓN AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADULTOS MAYORES CON CIRCUNFERENCIA ABDOMINAL SUPERIOR A 90 CM	22	0	5	7	4	4	1	1	22
ADULTOS MAYORES CON SOBREPESO	22	0	5	7	4	4	1	1	22
ADULTOS MAYORES CON OBESIDAD	1	0	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	22	0	5	7	4	4	1	1	22

6. Notificar a la COMISARIA DE FAMILIA, ALCALDÍA, Asuntos sociales y DLS los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente los identificados en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de 304 adultos de los cuales ninguno presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA		0
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	N.A	0%

7. Canalizar o vincular al adulto mayor identificado con Malnutrición a su red de apoyo social y comunitaria

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó la gestión de canalización de 22 adultos mayores con algún grado de malnutrición a las redes.

DIMENSIÓN:

Vida saludable y enfermedades transmisibles

1. Caracterización de Personas con Riesgo o Diagnóstico de TUBERCULOSIS - LEPRA EN LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y ADULTOS MAYORES (INCLUIDOS LOS INSTITUCIONALIZADOS), se realizará mediante las siguientes actividades:

META: La población potencial es de 304 personas adultos mayores serán beneficiadas de la actividad. La población de habitante de calle será la identificada mediante la búsqueda institucional y comunitaria

Se realizó la correspondiente Identificación de personas con Riesgo o Diagnóstico de TUBERCULOSIS - **LEPRA EN LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS.**

PACIENTES CON TUBERCULOSIS:	No.	%
ADULTOS MAYORES CARACTERIZADOS	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES	110	36,1%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES	194	63,8%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON ASEGURAMIENTO	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE INDIGENAS	3	0,98%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ROM	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE AFRO, NEGROS Y MULATOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RAIZALES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PALENQUEROS DE SAN BASILIO DE P.	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	301	99,01%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	3	0,98%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	0	0%
ADULTOS MAYORES CARACTERIZADOS	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES	110	36,1%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES	194	63,1%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON ASEGURAMIENTO	304	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE INDIGENAS	3	0,98%
PACIENTES SIN TRATAMIENTO DIRECTAMENTE OBSERVADO.	0	0%
PACIENTES MULTI O MONO RESISTENTES Y EXTREMADAMENTE RESISTENTE.	0	0%
PACIENTES CON TB Y COMORBILIDADES.	0	0%
PACIENTES CON TB CON PÉRDIDA EN EL SEGUIMIENTO.	0	0%

PACIENTES CON TB CON FRACASO (4 MES BK++)	0	0%
PACIENTES CON RECAÍDAS (REINGRESO)	0	0%
PACIENTES CON TB EN CONDICIÓN DE CALLE	0	0%

PACIENTES CON TUBERCULOSIS:	No.	%
PACIENTES SIN TRATAMIENTO PARA LEPRA	0	0%
PACIENTES PAUCIBACILAR O MULTIBACILAR	0	0%
PACIENTES LEPRA Y COMORBILIDADES.	0	0%
PACIENTES CON REACCIONES LEPROTICAS TIPO I Y II	0	0%
PACIENTES CON RECIDIVAS.	0	0%
PACIENTES CON ABANDONO DE TRATAMIENTO	0	0%

2. Realizar la búsqueda activa de pacientes sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja Huila, realiza la búsqueda activa de Personas sintomáticos respiratorios y de piel mediante la búsqueda activa Institucional en la ESE Hospital del Perpetuo Socorro encontrándose 10 adultos con algún riesgo; también se hizo la BAI en los consultorios de medicina general encontrándose 0 personas.

En el mismo sentido, se visitaron las veredas Polonia, vereda Hatonuevo, Desierto y los barrios las Brisas, La Estación y Primero de Mayo donde se encontraron 10 Personas sintomáticos respiratorios y de piel

CARACTERIZACIÓN	ESE HOSPITAL	CONSULTORIO	VEREDA POLONIA	VEREDA HATONUEVO	VEREDA DESIERTO	BARRIOS	TOTAL
SINTOMATICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS	0	0	2	0	0	10	12
SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CANALIZADOS	0	0	2	0	0	10	12
SINTOMATICOS RESPIRATORIOS POSITIVOS	0	0	0	0	0	0	0
PACIENTES DE TB QUE INCIIAN TARTAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
SINTOMATICOS DE PIEL IDENTIFICADOS	0	0	1	4	1	4	10
SINTOMATICOS DE PIEL CANALIZADOS	0	0	1	4	1	4	10
SINTOMATICOS DE PIEL POSITIVOS	0	0	0	0	0	0	0
PACIENTES DE LEPRA QUE INCIIAN TARTAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	3	4	1	14	22

3. Realizar el cruce de las bases de datos de pacientes con TB y pacientes de LEPRA con las diferentes bases de datos de las poblaciones caracterizadas.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
CENTROS DE RECUPERACIÓN DE CONSUMO DE DROGAS	0	0%
BASE DE DATOS DE HABITANTE DE CALLE	0	0%
REGISTROS INSITUCIONALES DE ATENCION EN SALUD	0	0%
BASES DE DATOS HOGARES DE ADULTO MAYOR	304	100%

4. Canalizar hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores del municipio (ASUNTOS SOCIALES, ALCALDIA, ICBF, EDUCACIÓN, ETC) de acuerdo a los requerimientos de la población.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 22 personas para restablecer los derechos de los cuales fueron remitidos a Asuntos sociales, 0 Comisaria de familia, 0 a alcaldía, los cuales fueron remitidos a salud

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL IDENTIFICADOS CON NECESIDADES		22
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	22	7.23%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%

5. Realizar el seguimiento a la respuesta institucional frente a los requerimientos de la población priorizada.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó 22 seguimientos institucionales de las diferentes canalizaciones para la inclusión a los diferentes programas de la oferta municipal.

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
PERSONAS IDENTIFICADOS CON NECESIDADES		22
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE HOMBRES SINTOMATICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL	12	3,94%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE MUJERES SINTOMATICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL	10	3,28%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PERSONAS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PERSONAS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PERSONAS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	22	7,23%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	

NUEMRO Y PROCENTAJE DE PERSONAS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PERSONAS CON CANALIZACION A ASUNTOS SOCIALES	0

6. Realizar el seguimiento al estado de aislamiento preventivo en el marco de la pandemia Covid-19.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 22 sintomáticos respiratorios y de piel de los cuales se verificó que el 22 se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Los sintomáticos respiratorios y de piel que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS		22
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	22	7,23%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

7. Notificar ante las autoridades competentes del municipio los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de sintomáticos respiratorios y de piel de los cuales ninguno presentó sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA		0
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	0	05

DIMENSIÓN:
Vida saludable y condiciones no transmisibles

III. Caracterización de la población mayor de 40 años con Diagnóstico de HTA, DM, ERC y EPOC, se realizará mediante las siguientes actividades:

META: La población a intervenir debe obtenerse potencialmente en la búsqueda es de 1123 personas mayores de 40 años (DANE Censo 2018)

1. Identificar la población con **HTA, DM, ERC y EPOC,** mediante la búsqueda institucional:
 a. Afiliación al SGSSS.
 b. Pacientes sin tratamiento. y/o tratamiento irregular
 c. Pacientes con más de una patología crónica.

a. Datos Sociodemográficos.
b. Afiliación al SGSSS.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó la identificación de 483 personas con patologías crónicas,180 distribuidos en la zona Urbana y 303 En la zona rural, con un Porcentaje de cumplimiento de aislamiento para a la prevención de Coronavirus del 483. Y con los datos que sociodemográficos que se describen a continuación:

CARACTERIZACION	FRECUENCIA	
PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS CARACTERIZADOS	483	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES	121	25%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES	362	74%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS CON ASEGURAMIENTO	483	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE INDIGENAS	1	0,20%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ROM	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE AFRO, NEGROS Y MULATOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RAIZALES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PALENQUEROS DE SAN BASILIO DE P.	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	482	99,7%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS POBLACIÓN ÉTNICA	1	0,20%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS HABITANTE DE CALLE	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE CON COMORBILIDADES	483	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE HIPERTENSOS SIN TRATAMIENTO	18	3,72%
NUMERO Y PORCENTAJE DE DIABETICOS SIN TRATAMIENTO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE DISLIPIDEMICOS SIN TRATAMIENTO	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE CON EPOC SIN TRATAMIENTO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE CON ERC SIN TRATAMIENTO	0	0%

8. Realizar el seguimiento al estado de aislamiento preventivo en el marco de la pandemia Covid-19.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 483 personas con patologías crónicas de los cuales se verificó que 4 se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Los adultos mayores que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS IDENTIFICADOS	483	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	4	0,82%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

9. Realizar el cruce de las bases de datos de pacientes con HTA y/o DM y/o ERC y/o EPOC con las diferentes bases de datos de las poblaciones caracterizadas.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
BASE DE DATOS POR LA ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO	160	33,1%
BASE DE DATOS DE LA EAPB	323	66,8%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS	335	
ADULTOS MAYORES CON HIPERTENSIÓN	305	91%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	13	3,8%
ADULTOS MAYORES CON DIABETES	66	22%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON DIABETES	0	0%
ADULTOS MAYORES CON DISLIPIDEMIAS	1	0,29%
ADULTOS MAYORES CON ARTITRITIS	4	1,1%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON ARTRITIS	0	0%
ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
ADULTOS MAYORES EN CONTROL REGULAR CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
ADULTOS MAYORES CON EPOC O ENFISEMA PULMONAR	3	0,89%

ADULTOS MAYORES CON TABAQUISMO	3	0,89%
ADULTOS MAYORES CON SEDENTARISMO	305	100%
ADULTOS MAYORES CON OBESIDAD	0	0%0%
ADULTOS MAYORES CON DESNUTRICIÓN	0	0%
ADULTO MAYOR CON TRASPLANTE DE ÓRGANOS	0	0%
ADULTO MAYOR CON CANCER	1	0,29%
ADULTOS MAYORES CON SECUAELAS DE ACV	0	0%
ADULTOS MAYORES CON ANTECEDENTES DE IAM	0	0%
ADULTOS MAYORES CON TUBERCULOSIS	0	0%
ADULTOS MAYORES CON LEPRA	0	0%
ADULTOS MAYORES CON COVID 19	4	1,19%
A.CON CONTACTOS COVID-19	4	1,19%
OTROS CUALES_____	0	0

10. Canalizar a la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores del municipio de acuerdo a los requerimientos de la población.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 25 personas con patologías crónicas para restablecer los derechos de los cuales 12 fueron remitidos a Asuntos sociales (Colombia Mayor), 0 Comisaria de familia, 0 a alcaldía a la EAP 13 otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	25	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	13	52%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	12	48%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0

11. Realizar el seguimiento a respuesta institucional frente a los requerimientos de los pacientes priorizados.

2. El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó 51 seguimientos institucionales de las diferentes canalizaciones para la inclusión a los diferentes programas de la oferta municipal.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS CON PATOLOGIAS CRONICAS IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	51	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE HOMBRES CON PATOLOGIAS CRONICAS	26	50%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE MUJERES CON PATOLOGIAS CRONICAS	25	49%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	18	35%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	2	3,9%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ASUNTOS SOCIALES	33	64%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A LA ESE –IPS-EAPB	18	35%

DIMENSIÓN
Vida saludable y condiciones no transmisibles

IV. Caracterización de la población con CÁNCER EN ADULTOS (CÁNCER DE MAMA, CUELLO UTERINO, COLÓN Y RECTO, PULMÓN, PRÓSTATA, Y ESTOMAGO) Y LEUCEMIA AGUDA EN NIÑOS Y NIÑAS), se realizará mediante las siguientes actividades:

META: La identificación de la población objeto, debe realizarse a través de las diferentes fuentes de datos oficiales (SISCAC, SIVIGILA, etc.)

1. Identificar la población **con CÁNCER EN ADULTOS (CÁNCER DE MAMA, CUELLO UTERINO, COLÓN Y RECTO, PULMÓN, PRÓSTATA, Y ESTOMAGO) Y LEUCEMIA AGUDA EN NIÑOS Y NIÑAS):**

 a. Datos sociodemográficos.
 b. Afiliación al SGSSS.
 c. Tipo y estadio de cáncer.
 d. Registrar la oportunidad en los tratamientos.
 e. Registrar la oportunidad en las Autorizaciones por las EAPB
 f. Registrar la oportunidad de citas por las IPS.
 g. Existencia de comorbilidades.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó la identificación de 24 personas con cáncer, 10 distribuidos en la zona Urbana y 14 en la zona Rural, con un Porcentaje de cumplimiento de aislamiento para la prevención de Coronavirus del 24. Y con los datos que sociodemográficos que se describen a continuación:

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
PERSONAS CON CANCER CARACTERIZADOS		24
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES	9	37,5%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES	15	62,5%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER CON ASEGURAMIENTO	24	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE INDIGENAS	1	0,21%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ROM	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE AFRO, NEGROS Y MULATOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RAIZALES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PALENQUEROS DE SAN BASILIO DE P.	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	23	5,52%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER POBLACIÓN ÉTNICA	1	4,1%
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CANCER HABITANTE DE CALLE	N.A	N.A

TIPO DE CANCER	ESTADIFICACION							
	T			N			M	
	T1	T2	T3	N0	N1	N2	M0	M1
CANCER DE PIEL								
CANCER PROSTATA								
CANCER TIROIDES								
CANCER DE LABIO SUPERIOR								
CANCER OVARIO								
CANCER DE RIÑON								
CANCER DE PULMON								
CANCER DE MAMA								

12. Realizar el seguimiento al estado de aislamiento preventivo en el marco de la pandemia Covid-19.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 2 personas con cáncer de los cuales se verificó que el 100% se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Las personas que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS	2	
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	2	100%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

13. Realizar el cruce de la base de datos de pacientes con cáncer con las demás bases de datos de la población caracterizada.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
BSE DE DATOS SUMINSITRADA POR LA EAPB	24	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%

OTRAS	0	0%

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS CON CANCER IDENTIFICADOS	24	
PERSONAS CON CANCER CON HIPERTENSIÓN	13	54%
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	13	54%
PERSONAS CON CANCER CON DIABETES	3	12,5%
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON DIABETES	3	12,5%
PERSONAS CON CANCER CON DISLIPIDEMIAS	0	0%
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON DISLIPIDEMIAS	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON ARTITRITIS	0	0%
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON ARTRITIS	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON EPOC O ENFISEMA PULMONAR	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON TABAQUISMO	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON SEDENTARISMO	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON OBESIDAD	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON DESNUTRICIÓN	0	0%
ADULTO MAYOR CON TRASPLANTE DE ÓRGANOS	0	0%
ADULTO MAYOR CON CANCER	18	75%
PERSONAS CON CANCER CON SECUAELAS DE ACV	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON ANTECEDENTES DE IAM	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON TUBERCULOSIS	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON LEPRA	0	0%
PERSONAS CON CANCER CON COVID 19	2	8,3%
A.CON CONTACTOS COVID-19	0	0%
OTROS CUALES_____	0	0%

14. Canalizar a la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores (SUPERSALUD, PERSONERÍAS, ETC.) de acuerdo a los requerimientos sociales y/o vulneración de derechos de la población.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 2 menores para restablecer los derechos de los cuales 2 fueron remitidos a Asuntos sociales, no Comisaria de familia, no alcaldía a otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS CON CANCER IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	2	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%

15. Seguimiento a respuesta institucional frente a los requerimientos de los pacientes priorizados.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja no realizó seguimientos institucionales de las diferentes canalizaciones para la inclusión a los diferentes programas de la oferta municipal.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ASUNTOS SOCIALES	0	0%

8. Notificar ante las autoridades competentes del municipio los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de adultos de los cuales no se presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%

NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	N.A	

DIMENSIÓN

Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

V. Caracterización de las MUJERES GESTANTES Y LACTANTES, se realizará mediante las siguientes actividades

META: La actividad se debe realizar en el 100% de gestantes y lactantes del municipio. (Según proyección año 2020 de la Secretaría de salud departamental, en el Municipio de Serán 128 Mujeres embarazadas).

1. Identificar la población de mujeres gestantes y lactantes.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó la identificación y caracterización de adultos mayores mediante búsquedas activas comunitarias e institucionales.

CARACTERIZACIÓN	NUMERO	PORCENTAJE
GESTANTES IDENTIFICADAS	37	28,9%
GESTANTES SIN SGSSS	0	0%
GESTANTES ADOLESCENTES	3	2,3%
GESTANTES AÑOSAS	1	0,7%
GESTANTES RURALES CON DIFÍCIL ACCESOS A LOS SERVICIOS DE SALUD	24	18,75%
GESTANTES SIN ESCOLARIDAD	0	0%
GESTANTES CON EXCESO DE PESO U OBESIDAD	20	15.6%
GESTATES HIPERTENSAS	0	0%
GESTANTES DIABETICAS	0	0%
GESTANTES CON BAJO PESO	0	0%
INSCRITA EN CPN	37	28.9%
EDAD GESTACIONAL CON LA QUE INGRESO AL CPN		
GESTANTES DE ALTO RIESGO OBSTETRICO	9	7.03%
IDENTIFICAR GESTANTES INASISTENTES AL CPN	0	0%
IDENTIFICAR EL PARTO COMPLICADO	0	0%
IDENTIFICAR GESTANTES CON MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	0	0%

2. Caracterizar el RECIÉN NACIDO:

El equipo PIC de concurrencia del Municipio de Villavieja realizó la identificación de la población gestante (37) y lactantes (89), recién nacido (2). Identificando, Datos sociodemográficos completos, paridad y edad gestacional, todas con la inscripción al control prenatal, no hay insistentes a control prenatal, Edad gestacional con la que ingreso al CPN

e. Registrar el ARO diagnosticado

f. Tipo de parto (vaginal 62 - cesárea - 27)

g. Dias Posparto
h. Identificar el parto complicado. No partos complicados
i. Identificar gestantes con Morbilidad materna extrema - Ninguna.

No se presentaron casos de maternas con COVID - 19 positivo. Cumplieron con la resolución 521 de 2020 en atención a las maternas, en forma tele consulta, presencial, brigadas, domiciliarias. Con cruce de base de daros de enfermedades crónicas no se encontró casos de morbilidad materna. No se encontraron casos de violencia sexual, ni intrafamiliar ni de género.

a. Estado del recién nacido (vivo - muerto)
b. Condición del recién nacido (sano - enfermo - Dx.
c. Identificar si el recién nacido está lactando o recibiendo leche materna.

CARACTERIZACIÓN	NUMERO	PORCENTAJE
RECIEN NACIDO VIVO	87	67%
RECIEN NACIDO SANO	87	67%
RECIEN NACIDO CON MORBILIDAD	0	0%
RECIEN NACIDO CON BAJO PESO AL NACER	0	0%
RECIEN NACIDO PREMATURO	0	0%
RECIEN NACIDO QUE RECIBE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA	87	67%
RECIEN NACIDO QUE NO RECIBE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA	0	0%
RECIEN NACIDO CON EXCESO DE PESO	0	0%
GESTATES HIPERTENSAS	0	0%
GESTANTES DIABETICAS	0	0%
GESTANTES CON BAJO PESO	0	0%
INSCRITA EN CPN	87	0%
EDAD GESTACIONAL CON LA QUE INGRESO AL CPN		
GESTANTES DE ALTO RIESGO OBSTETRICO	0	0%
IDENTIFICAR GESTANTES INASISTENTES AL CPN	0	0%
IDENTIFICAR EL PARTO COMPLICADO		
IDENTIFICAR GESTANTES CON MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	0	0%

3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 128 GESTANTES Y RECIEN NACIDOS de los cuales se verificó que el 128 se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Las personas que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
GESTANTES Y RECIEN NACIDO IDENTIFICADOS		128
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDO CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	128	100%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

16. Realizar el cruce de la base de datos de gestantes y madres lactantes identificadas con las diferentes bases de datos de las poblaciones caracterizadas

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS IDENTIFICADOS	128	
PERSONAS GESTANTES CON HIPERTENSIÓN	0	0%
PERSONAS GESTANTES EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON DIABETES	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS EN CONTROL REGULAR CON DIABETES	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON DISLIPIDEMIAS	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS EN CONTROL REGULAR CON DISLIPIDEMIAS	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON HIPERTENSIÓN	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON ARTITRITIS	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS EN CONTROL REGULAR CON ARTRITIS	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS EN CONTROL REGULAR CON ENFERMEDAD RENAL	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON EPOC O ENFISEMA PULMONAR	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON TABAQUISMO	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON SEDENTARISMO	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON OBESIDAD	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON DESNUTRICIÓN	0	0%
ADULTO MAYOR CON TRASPLANTE DE ÓRGANOS	0	0%
ADULTO MAYOR GESTANTES Y RECIEN NACIDOS	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON SECUAELAS DE ACV	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON ANTECEDENTES DE IAM	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON TUBERCULOSIS	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON LEPRA	0	0%
PERSONAS GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON COVID 19	0	0%
CON CONTACTOS COVID-19	0	0%
OTROS CUALES_____	0	0%

17. Canalizar a las gestantes, madres lactantes o recién nacidos hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores del municipio (ASUNTOS SOCIALES, COMISARIA DE FAMILIA, ALCALDÍA, PERSONERIA, etc.) de acuerdo a los requerimientos de la población y realizar el seguimiento a la respuesta institucional

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 24 gestantes y recién nacidos para restablecer los derechos de los cuales fueron remitidos a Asuntos sociales (Familias en acción), 0 Comisaria de familia, 0 a alcaldía a otros.

CARACTERIZACION	FRECUENCIA
GESTANTES IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	24

NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	4	16,6%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS PROGRAMAS SOCIALES (FAMILIAS EN ACCION)	20	83,3%

9. Notificar a la oficina de ASUNTOS SOCIALES, COMISARIA DE FAMILIA, ALCALDÍA, PERSONERIA, etc.) los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de 128 adultos de los cuales no presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
GESTANTES Y RECIEN NACIDOS IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA		0
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RECIEN NACIDOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS POBLACIÓN VÍCTIMA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS POBLACIÓN ÉTNICA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES Y RECIEN NACIDOS HABITANTE DE CALLE	0	0%

DIMENSIÓN

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

VI. Caracterización de la población VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, se realizará mediante las siguientes actividades:

META: La actividad se debe realizar conservando la reserva pertinente de la información de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. Población beneficiaria de la actividad potencialmente víctimas del conflicto armado

10. Identificación en la población Víctimas del conflicto armado:

a. Datos generales de identificación.
b. Afiliación al SGSSS.
c. Identificar Mujeres gestantes víctimas del conflicto armado y cruzar datos con la respectiva base de gestantes
d. Niños menores de 5 años víctimas del conflicto armado con alteraciones de su estado nutricional y/o diagnóstico de anemia

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA
NUMERO DE VICTIMAS DE CONFLICO ARMADO IDENTIFICADOS	137
NUMERO DE VICTIMAS DE CONFLICO ARMADO QUE RESIDEN EN ZONA RURAL	98
NUMERO Y PORCENTAJE DE AFILIACIÓN AL SGSSS.	137
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	2
NUMERO Y PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON ALTERACIONES DE SU ESTADO NUTRICIONAL Y/O DIAGNÓSTICO DE ANEMIA	0

18. Realizar en la población, el seguimiento al estado de aislamiento preventivo en el marco de la pandemia Covid-19.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 137 personas Victimas de conflicto armado de los cuales se verificó que el 137 se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Las personas que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO IDENTIFICADOS		137
NUMERO Y PORCENTAJE DE VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	137	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	0	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	
OTRAS	0	

19. Realizar el cruce de la base de datos de población Víctima del conflicto armado con las demás bases de datos de la población caracterizada.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	
OTRAS	

20. Canalizar la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores (ASUNTOS SOCIALES, ICBF, COMISARIA DE FAMILIA, SUPERSALUD, PERSONERÍAS, ALCALDIA, ETC.) de acuerdo a los requerimientos sociales y/o vulneración de derechos de la población.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 137 victimas para restablecer los derechos de los cuales 4 fueron remitidos a Asuntos sociales, 0 Comisaria de familia,0 a alcaldía a otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
VICTIMAS DE CONFLICTO CON CANCER IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	0	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%

21. Seguimiento a respuesta institucional frente a los requerimientos de los pacientes priorizados.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó 4 seguimientos institucionales de las diferentes canalizaciones para la inclusión a los diferentes programas de la oferta municipal.

CARACTERIZACION	FRECUENCIA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	4

NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE HOMBRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE MUJERES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0%
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE ADULTOS CON CANALIZACION A ASUNTOS SOCIALES	0	0%

2. Notificar ante las autoridades competentes del municipio los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja NO identifico casos de Violencia de Victimas de conflicto armado, los cuales NO presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA
ADULTOS MAYORES IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN VÍCTIMA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN ÉTNICA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES HABITANTE DE CALLE	0

DIMENSIÓN.

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

VII. Caracterización de las PERSONAS CON DISCAPACIDAD, mediante las siguientes actividades:

META La actividad se debe realizar potencialmente de 1166 personas con discapacidad

1. Identificar en **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
 a. Datos sociodemográficos.
 b. Afiliación al SGSSS.
 c. Identificar Mujeres gestantes y Niños menores de 5 años con Discapacidad, con otras condiciones asociadas (DNT, Anemia, etc.).

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADOS	501	100%
NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RESIDEN EN ZONA RURAL	319	63,6%
NUMERO Y PORCENTAJE DE AFILIACIÓN AL SGSSS.	501	100%
NUMERO Y PORCENTAJE DE GESTANTES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ALTERACIONES DE SU ESTADO NUTRICIONAL Y/O DIAGNÓSTICO DE ANEMIA	6	1,1%

22. Realizar el seguimiento al estado de aislamiento preventivo en el marco de la pandemia Covid-19.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó a 501 personas con discapacidad de los cuales se verificó que el 100% se encontraban en aislamiento preventivo para la infección de COVID. Las personas que se encontraron incumpliendo este aislamiento manifestaron diferentes causas que se relacionan a continuación.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADOS	501	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON AISLAMIENTO PREVENTIVO	501	100%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

23. Realizar el cruce de la base de datos de Personas con Discapacidad con las demás bases de datos de la población caracterizada.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS	
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA
PERSONAS CON CANCER IDENTIFICADOS	0
PERSONAS CON CANCER CON HIPERTENSIÓN	0
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	0
PERSONAS CON CANCER CON DIABETES	0
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON DIABETES	0
PERSONAS CON CANCER CON DISLIPIDEMIAS	0
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON DISLIPIDEMIAS	0
PERSONAS CON CANCER CON HIPERTENSIÓN	0
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	0
PERSONAS CON CANCER CON ARTITRITIS	0
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON ARTRITIS	0
PERSONAS CON CANCER CON ENFERMEDAD RENAL	0
PERSONAS CON CANCER EN CONTROL REGULAR CON ENFERMEDAD RENAL	0
PERSONAS CON CANCER CON EPOC O ENFISEMA PULMONAR	0
PERSONAS CON CANCER CON TABAQUISMO	0
PERSONAS CON CANCER CON SEDENTARISMO	0
PERSONAS CON CANCER CON OBESIDAD	0
PERSONAS CON CANCER CON DESNUTRICIÓN	0
ADULTO MAYOR CON TRASPLANTE DE ÓRGANOS	0
ADULTO MAYOR CON CANCER	0
PERSONAS CON CANCER CON SECUAELAS DE ACV	0
PERSONAS CON CANCER CON ANTECEDENTES DE IAM	0
PERSONAS CON CANCER CON TUBERCULOSIS	0
PERSONAS CON CANCER CON LEPRA	
PERSONAS CON CANCER CON COVID 19	0
A.CON CONTACTOS COVID-19	0
OTROS CUALES_____	

3. Canalizar a la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores (ICBF, COMISARIA DE FAMILIA, SUPERSALUD, PERSONERÍAS, ALCALDIA, ETC.) de acuerdo a los requerimientos sociales y/o vulneración de derechos de la población, y realizar el respectivo seguimiento a respuesta institucional.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 11 Personas con discapacidad para restablecer los derechos de los cuales 5 fueron remitidos a Asuntos sociales, 0 Comisaria de familia, 3 a alcaldía 1 a otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	11	
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	63,6%
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	36%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	1	1%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	0	0%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	1	1%
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	0	0
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	0	0

4. Realizar la búsqueda activa de personas con Discapacidad y reportarlas a la DLS, para el respectivo proceso de certificación e inscripción en el Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.

El equipo PIC realizó la correspondiente Búsqueda activa institucional y comunitaria de personas con discapacidad. es así que adelantó la identificación de casos nuevos. En esta oportunidad encontraron 20 personas con discapacidad encontrando la siguiente información, los cuales fueron canalizados a la dirección local de salud para el correspondiente registro.

ITEM	CANTIDAD
FISICA	7
COGNITIVA MENTAL	3
AUDITIVA	4
VISUAL	4
MIXTA	2
TOTAL	20

24. Notificar ante las autoridades competentes del municipio los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja no se identificar personas con discapacidad, de los cuales no se presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADOS CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES CON SIGNOS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO	
NUMERO Y PORCENTAJE DE ADULTOS CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD	
NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN	
NUEMRO Y PROCENTAJE DE ADULTOS CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS ANTERIORES	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POBLACIÓN VÍCTIMA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POBLACIÓN ÉTNICA	
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD HABITANTE DE CALLE	N.A

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

VIII. Caracterización de la Población HABITANTE DE CALLE, mediante las siguientes actividades:

META: La actividad se debe realizar mediante búsquedas comunitarias e institucionales.

1. Identificar la población **habitante de calle**

 a. Datos sociodemográficos.
 b. Afiliación al SGSSS.
 c. Identificar Mujeres gestantes y cruzar datos con la respectiva base de datos de gestantes previamente caracterizadas.
 d. Identificar Mujeres en Programa de planificación familiar.
 e. Identificar personas con diagnóstico de TB y/o LEPRA y/o ETS incluida VIH y SÍFILIS

El equipo PIC del Municipio de Villavieja Huila, NO identificó población habitante de calle en el municipio de Villavieja ya que no existe.

1. Realizar el seguimiento al estado de aislamiento preventivo en el marco de la pandemia Covid-19.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja Huila, NO identificó población habitante de calle en el municipio de Villavieja ya que no existe.

2. Realizar el cruce de la base de datos de población habitante de calle con las demás bases de datos de la población caracterizada.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja Huila, NO identificó población habitante de calle en el municipio de Villavieja ya que no existe.

3. Canalizar a la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores (ASUNTOS SOCIALES, SUPERSALUD, PERSONERÍAS, ALCALDIA, ETC.) de acuerdo a los requerimientos sociales y/o vulneración de derechos de la población y realizar el respectivo seguimiento a la respuesta institucional.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja Huila, NO identificó población habitante de calle en el municipio de Villavieja ya que no existe.

1. Notificar ante las autoridades competentes del municipio los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja Huila, NO identificó población habitante de calle en el municipio de Villavieja ya que no existe.

DIMENSIÓN

Vida saludable y enfermedades transmisibles

META: Las actividades a desarrollar será sobre la información oficial reportada y cargada en las bases de datos dispuestas por el Ministerio de salud y protección social

IX. Caracterización y seguimiento de la Población de CASOS Y CONTACTOS COVID-19, mediante las siguientes actividades:

2. Consultar las bases de datos disponibles por el Ministerio de salud y protección social, para identificar los casos y contactos COVID-19
a. Identificar condición de salud de caso o contacto y realizar seguimiento al cumplimiento de la medida de aislamiento preventiva de casos y contactos COVID-19

Se consultaron las correspondientes bases de datos disponibles por el Ministerio de Salud y protección Social de casos y contactos de COVID-19 para el Municipio de Villavieja se encontraron personas que tienen o tuvieron COVID, 6 se encuentran activos, 4 se recuperaron y 0 fallecieron.

EVENTOS	FRECUENCIA

CASOS COVID-19	6
CASOS ACTIVOS	4
RECUPERADOS	4
NUMERO DE PRUEBAS REALIZADAS (ACUMULADAS)	

3. Identificar la población de mayor vulnerabilidad social y de salud (Mujeres embarazadas, menores de 5 años, personas adulto mayor), y realizar el seguimiento a su condición de salud.

El equipo Plc del municipio de Villavieja hizo la correspondiente identificación de la población de mayor vulneralidad

EVENTOS	FRECUENCIA
CASOS COVID-19	6
CASOS ACTIVOS	2
RECUPERADOS	4
QUE REQUIRIERON HOSPITALIZACIÓN	
QUE REQUIRIERON UCI	
QUE FALLECIERON	
NIÑOS CON COVID (PREVALENCIA)	
INCIDENCIA NIÑOS CON COVID	
ADULTOS MAYORES QUE TUVIERON COVID-19	
INCIDENCIA DE ADULTOS MAYORES CON COVID	
ADULTOS MAYORES QUE FALLECIERON POR COVID	
GESTANTES CON COVID (INCIDENCIA)	
GESTANTES QUE TUVIERON COVID Y SE RECUPERARON (PREVALENCIA)	
GESTANTES QUE FALLECIERON POR COVID-19	
NUMERO DE PRUEBAS REALIZADAS (ACUMULADAS)	

4. Realizar el cruce de la base de datos de los casos positivos COVID-19 con las demás bases de datos de la población caracterizada.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja realizó los correspondientes bases de datos disponibles en el municipio y del Departamento de los diferentes planes y programas donde se encontró la siguiente información

BASE DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS HALLADOS

BASE DE DATOS DE LA ESE HOSPITAL (SIVIGILA)		6
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO	0	0%
INCUMPLIMIENTO DE AISLAMIENTO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LAS CREENCIAS	0	0%
OTRAS	0	0%

CARACTERIZACIÓN		FRECUENCIA
PERSONA CON COVID IDENTIFICADOS		6
PERSONA CON COVID CON HIPERTENSIÓN	0	
PERSONA CON COVID EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	0	
PERSONA CON COVID CON DIABETES	0	
PERSONA CON COVID EN CONTROL REGULAR CON DIABETES	0	
PERSONA CON COVID CON DISLIPIDEMIAS	0	
PERSONA CON COVID EN CONTROL REGULAR CON DISLIPIDEMIAS	0	
PERSONA CON COVID CON HIPERTENSIÓN	0	
PERSONA CON COVID EN CONTROL REGULAR CON HIPERTENSION ARTERIAL	0	
PERSONA CON COVID CON ARTITRITIS	0	
PERSONA CON COVID EN CONTROL REGULAR CON ARTRITIS	0	
PERSONA CON COVID CON ENFERMEDAD RENAL	0	
PERSONA CON COVID EN CONTROL REGULAR CON ENFERMEDAD RENAL	0	
PERSONA CON COVID CON EPOC O ENFISEMA PULMONAR	0	
PERSONA CON COVID CON TABAQUISMO	0	
PERSONA CON COVID CON SEDENTARISMO	0	
PERSONA CON COVID CON OBESIDAD	0	
PERSONA CON COVID CON DESNUTRICIÓN	0	
PERSONA CON COVID CON TRASPLANTE DE ÓRGANOS	0	
PERSONA CON COVID CON CANCER	0	
PERSONA CON COVID CON SECUAELAS DE ACV	0	
PERSONA CON COVID CON ANTECEDENTES DE IAM	0	
PERSONA CON COVID CON TUBERCULOSIS	0	
PERSONA CON COVID CON LEPRA	0	
PERSONA CON COVID CON COVID 19	0	
OTROS CUALES_____	0	

25. Canalizar a la población hacia la oferta institucional del sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores (ICBF, ASUNTOS SOCIALES, SUPERSALUD, PERSONERÍAS, ALCALDIA, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, ETC.) de acuerdo a los requerimientos sociales y/o vulneración de derechos de la población y realizar el respectivo seguimiento a respuesta institucional.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja logró identificar y canalizar a 6 personas con COVID para restablecer los derechos de los cuales no fueron remitidos a Asuntos sociales, 0 Comisaria de familia, 0 a alcaldía a otros.

CARACTERIZACIÓN	FRECUENCIA
PERSONA CON COVID IDENTIFICADOS CON NECESIDADES	6
NUMERO Y PORCENTAJE DE HOMBRES PERSONA CON COVID	
NUMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES PERSONA CON COVID	

NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONA CON COVID CON CANALIZACION A COMISARIA DE FAMILIA

NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONA CON COVID CON CANALIZACION A RED DE BUEN TRATO

NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONA CON COVID CON CANALIZACION A ESE MUNICIPAL

NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA

NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA RED DE BUEN TRATO

NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD

NUMERO Y PORCENTAJE DE RESPUESTAS DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN

NUEMRO Y PROCENTAJE DE PERSONA CON COVID CON ABORDAJE INTEGRAL Y RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS

5. Notificar ante las autoridades competentes del municipio los casos de violencia intrafamiliar, intrapersonal, violencia de género especialmente las identificadas en el entorno hogar.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja hizo la identificación de adultos de los cuales No presentaron sendos indicios de maltrato físico y/o psicológico; este riesgo identificado derivó las correspondientes canalizaciones a la comisaria de familia, Equipo PIC, red de buen trato, ESE municipal, Dirección Local de Salud, programas de nutrición, entre otros.

INTERVENCIÓN No. 2: INFORMACIÓN EN SALUD

DIMENSIÓN
Todas las dimensiones

1. Difundir de forma oportuna y precisa los lineamientos expedidos por el ministerio de salud y protección social y por la secretaría de salud departamental en el marco de la pandemia covid-19, de acuerdo a lo establecido en la circular 025 de abril de 2020, que aplica para todas las dimensiones de salud pública. El equipo PIC concurrencia del municipio de Villavieja ejecuto por medio de páginas redes sociales(Facebook-Whatsapp) del municipio, entrega casa a casa en los lugares públicos por medio de infografía para un total de 33 piezas gráficas.

INTERVENCIÓN No. 3: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

DIMENSIÓN

Seguridad alimentaria y nutricional

6. Realizar actividades informativas al consumidor de alimentos acerca de lavado de manos, compra de productos de alimento en sitios de confianza y que cumplan con los protocolos de apertura, evitar compra de alimentos en la calle, servicios de transporte o en establecimiento donde se observe malas condiciones de limpieza o no se garantice las condiciones de almacenamiento de los alimentos ofertado.

El equipo PIC del municipio de Villavieja Huila, realizó 16 actividades informativas al consumidor en los siguientes temas:

TEMA	MEDIO INFORMATIVO	LUGAR	POTENCIAL NUMERO DE INFORMADOS
lavado de manos	PIEZAS GRAFICAS	AREA URBANA-RURAL	74
compra de productos de alimento en sitios de confianza y que cumplan con los protocolos de apertura	PIEZAS GRAFICAS	AREA URBANA-RURAL	56
evitar compra del alimentos en la calle	PIEZAS GRAFICAS	AREA URBANA Y RURAL	54
servicios de transporte o en establecimiento donde se observe malas condiciones de limpieza o no se garantice las condiciones de almacenamiento de los alimentos ofertado	PIEZAS GRAFICAS	GRUPOS WHATSAPP-FACEBOOK	30

7. Realizar una (1) campaña para la promoción del consumo de 5 frutas y verduras de la región, a través de concurso y por medio de redes sociales donde las familias elaboren una receta saludable con dichos alimentos y mostrar los beneficios para la salud.

El equipo PIC realizó El concurso "recetas saludables de mi tierrita" se planea en el marco de la estrategia de información, educación y comunicación para prevenir el sobrepeso y obesidad, a través de la promoción de la alimentación saludable y la actividad física, en los Barrios Alberto Galindo, Buena Vista, La Estación, Campoalegre, Primero de Mayo, Las Brisas, La Portada de la zona urbana y las veredas La Victoria, y San Alfonso de la zona rural.

ZONAS	NUMERO DE FAMILIAS	RECETA	MENSAJE DE LA GUIA ALIMENTARIA	PRODUCTOS DE LA ZONA INCLUIDOS	ENTREGABLE	REDES DIFUNDIDAS
Rural	1	Crema de ahuyama	1	ahuyama	Video	Facebook
Urbana	2	Ensalada Aguacate-limón, cilantro, tomate.	7	Aguacate	Video	Facebook
Urbana	3	Habichuela, Ajo, tomate	3	Tomate	Video	Facebook
Urbana	4	Granizado de Torombolo	1	Torombolo	Video	Facebook
Rural	5	Jugo Mango	2	Mango	Video	Facebook
Rural	6	Arepuelas de ahuyamas	2	Ahuyama	Video	Facebook
Urbana	7	Granizado de frutas (melón,	1	Papaya	Video	Facebook

		banano, Mandarina)				
Urbana	8	Postre de Cholupa	3	Cholupa	Video	Facebook
Urbana	9	Huevos Saludables (zanahoria-Maíz tierno)	2	Maíz	Video	Facebook
Urbana	10	Sopa de pajarilla	5	Hígado	Video	Facebook
Rural	11	Yogurt de Mango	2	Mango	Video	Facebook
Urbana	12	Ensalada de Frutas	2	Mango	Video	Facebook
Urbana	13	Plato saludable	3	Guayaba y Banano	Video	Facebook
Urbana	14	Pinchos De Frutas	7	Papaya, Piña	Video	Facebook
Rural	15	Hamburguesas de Lentejas	4	Tomate	Video	Facebook

El ganador de esta actividad fue el grupo de la zona Urbana, pero se premiaron los dos mejores y los demás se motivaron con un detalle:

- La familia de la señora Maily Yaneth Tapia Dussan, fue la feliz ganadora del concurso mi tierrita quien por votación de mas like en red social Facebook obtuvo: 326 me gusta, 233 veces compartido. A esta persona se le hace entrega del premio.
- En segundo lugar, la familia de la señora Derly Hernández Torrejano, cual obtuvo la votación una votación de 289 me gusto y 36 veces compartida, esta persona también fue premiada.

Las demás familias participantes se les dio un obsequio por parte del plan de Intervenciones colectivas PIC de concurrencia, con el fin de motivar a que participen activamente en las actividades y generen hábitos saludables poniendo en práctica los mensajes que están dentro de las guías alimentarias GABAS.

DIMENSIÓN

Todas las dimensiones

8. Apoyar la difusión de la Información, y facilitar los espacios para la educación y comunicación a la comunidad en los temas de salud pública priorizados.

Nota: Para el desarrollo de ésta actividad, la Secretaría de salud dispondrá del set de piezas publicitarias (Anexo 3.) y de los mecanismos de difusión.

Estas actividades se realizarán utilizando tecnología de información y comunicación tales como canales regionales, institucionales o comunitarios de radio y televisión, redes sociales, comunicados escritos, perifoneo y otros medios virtuales, de acuerdo con las restricciones y lineamientos emitidos por el Ministerio de salud y protección social (Circular 025 de 8 de abril de 2020) y la Autoridad sanitaria departamental y local.

INTERVENCIÓN No. 4: CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES

DIMENSIÓN
TODAS LAS DIMENSIONES

I. **IDENTIFICAR LAS REDES DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIALES ORGANIZADAS QUE OPEREN EN EL MUNICICPIO Y CARNETIZACIÓN DE SUS MIEMBROS:**

1. Identificación de los miembros:
 - Nombres completos
 - Perfil
 - Contactos,
 - Cargo o rol que desempeñan dentro de la red
2. Identificación de la red:
 - Temáticas y población objeto de la red,
 - Instituciones y sectores con los que realiza la intersectorialidad y comparte espacios de operación.
3. CARNETIZAR a los miembros de la Red.

OBSERVACIÓN: Las 15 actividades, obedece a considerar en primera instancia la existencia de un máximo de 15 redes de apoyo social y comunitario en el municipio, las cuales serían objeto de la intervención.

El equipo PIC del Municipio de Villavieja identificó 15 redes las cuales se cuenta, con directorio, plan de actividades, 23 personas fueron carnetizadas que pertenecen a estas redes. A continuación, se resume las características de cada red.

No.	RED IDENTIFICADA	No. DE INTEGRANTES	CONTACTO LIDERES DE LA RED	TEMATICA DE LA RED	MIEMBROS CARNETIZADOS
1	Pescadoras artesanales brisas del Magdalena	24	312 452 22 49 Yuranyquintero1991@gmail.com	Pescadores artesanos.	23
2	Asociación de usuario ASMET-SALUD	8	313 263 86 19	Mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención del usuario.	

3	Cometed de discapacidad	15	310 446 83 91	Garantizar los derechos de las personas en condición de discapacidad.
4	Grupo de apoyo o autoayuda mutua zona urbana y rural	6	3185161822	Favorecen el establecimiento de vínculos significativos que posibilitan soporte a quienes participan, favoreciendo la generación de nuevos recursos para el afrontamiento de la situación que afecta su salud mental.
5	Red de apoyo social y comunitario guías turísticas	5	322 324 23 38 Giligico84@hotmail.com	Divulgar la importancia del patrimonio cultural, natural e histórico del municipio de villavieja.
6	Redes vecinales centro poblado San Alfonso	10	310 809 98 29	La Red de apoyo vecinal está compuesta por vecinos y vecinas del barrio para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.
7	Familias maduras	12	320 535 09 51	El Objetivo principal es aportar elementos prácticos y metodológicos que permitan dar claves y estrategias para aumentar y promover la participación e implicación de los padres y madres en el desarrollo de acciones preventivas y aportar recomendaciones para una política preventiva eficaz a nivel familiar.
8	Comité intersectorial del buen trato	5	312 480 37 43 contactenos@villavieja-huila.gov.co	creado como estrategia de coordinación interdisciplinaria de las diferentes instituciones locales que tienen como competencia la garantía, protección y

				promoción de los derechos; el propósito principal es promover y consolidar un trabajo de coordinación interinstitucional, intersectorial y comunitario que permita realizar acciones, programas e intervenciones tendientes a impactar los factores de riesgo relacionados con la ocurrencia de trastornos mentales, la prevención y atención del maltrato, violencia intrafamiliar y la promoción de factores protectores para la salud mental.
9	Presidentes de junta de acción comunal	5	318 649 87 57 Heroca1977@hotmail.com	Ayudar a la comunidad en la gestión de recursos para el bienestar común en todos los ámbitos.
10	Red de apoyo al adulto mayor	4	310 759 70 61 marthaisabelortizbustos@gmail.com	Acompañar a los adultos mayores del municipio en las garantías de los derechos como población de prioridad.
11	Familias en acción	4	314 347 69 15 Que1075@hotmail.com	Brindar información a las madres que pertenece a este programa sobre los diferentes beneficios que brinda el municipio.
12	Madres cabeza de familia	3	311 871 59 62	Crear grupos con madres cabeza de familias para manejar temas de salud y apoyo social en el entorno familiar.
13	Mujeres víctimas del conflicto armado	6	312 218 52 50 elizabethmedina@gmail.com	Liderad proyectos en pro al bienestar de las mujeres víctimas de conflicto en los componentes de salud, educación y social encaminado al bien común.
14	Asociación víctimas del conflicto armado	30	310 212 41 73	Realizar proyectos de producción para el

			asociacionsinaivillavieja@gmail.com	bienestar de las familias víctimas del conflicto armado.
15	Red de apoyo resguardo indígena pijao la Tatacoa	5	322 287 88 07	Trabajar por el bienestar de la comunidad del resguardo indígena la PIJAO LA TATACOA.

DIMENSIÓN
Todas las dimensiones

II. **DESARROLLAR DOS (2) CAPACITACIONES CON FRECUENCIA BIMESTRALES DIRIGIDAS A LOS MIEMBROS DE LAS REDES TENIENDO EN CUENTA LAS TEMÁTICAS Y SUS OBJETOS DE OPERACIÓN.**

Durante la primera capacitación se identificara además, las problemáticas en salud pública más sentidas en el municipio.

Nota: Las capacitaciones se realizarán a través de los medios de comunicación permitidos por el ministerio de salud y protección social

DIMENSIÓN

Sexualidad, derechos

TEMAS:

a. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la atención en **salud sexual y reproductiva de mujeres, hombres y la salud materna- perinatal**, a través de las Rutas Integrales de Atención en salud, (Promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal).

b. Comité consultivo de **Víctimas de violencia sexual y otras violencias.**

El equipo PIC del municipio de Villavieja, ha realizado una actividad de capacitación acerca de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la atención en **salud sexual y reproductiva de mujeres, hombres y la salud materna- perinatal**, a través de las Rutas Integrales de Atención en salud con mujeres gestantes y estudiantes de la zona urbana. Con el objetivo de Enunciar los derechos sexuales - reproductivos y explicar los modelos de servicios de salud amigables para el adolescente respectivamente con su enfoque psicológico para temas juveniles. En total participaron 41 asistentes a quienes se le entregó material pedagógico. Así mismo, El equipo PIC del municipio de Villavieja, ha realizado dos actividades de capacitación acerca Comité consultivo de **Víctimas de violencia sexual y otras violencias.** Con mujeres gestantes y estudiantes de la zona urbana y las veredas aledañas. En total participaron 41 asistentes a quienes se le entregó material pedagógico.

También se realizó una actividad con las redes de apoyo de mujeres del municipio con el objetivo de promover el fortalecimiento del **COMITÉ CONSULTIVO**; Se realizó el

seguimiento del funcionamiento del comité consultivo de víctimas de violencia sexual y otras violencias en el municipio de Villavieja. cuando se hace la verificación de la funcionalidad de este comité en la comisaria de familia y Dirección Local de Salud nos informa que a un no se ha establecido el comité Consultivo de víctimas de violencia sexual y otras violencias, sin embargo, ellos conocen que la importancia de construirlo según la ley 1149 del 10 de julio de 2007, este tema se ha tocada en diferentes reuniones y que está en proyecto para el próximo año desarrollarlo.

TALLER	ASISTENTES	ENFOQUE DIFERENCIAL	OBSERVACIONES
promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la atención en salud sexual y reproductiva de mujeres, hombres y la salud materna-perinatal	41	0	En esta actividad se desarrollaron los temas promoción de los derechos sexuales y reproductivos y el Comité consultivo de Víctimas de violencia sexual y otras violencias.
Comité consultivo de Víctimas de violencia sexual y otras violencias.	41	0	En esta actividad se desarrollaron los temas promoción de los derechos sexuales y reproductivos y el Comité consultivo de Víctimas de violencia sexual y otras violencias.

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

TEMAS:

1. **REDES DE APOYO A LA MUJER**, para desarrollar la confianza y seguridad

El equipo PIC concurrencia del municipio de Villavieja realizó las capacitaciones a las rede identificadas en apoyo de la mujer en el centro poblado Polonia y el resguardo indígena la Tatacoa. En total se capacitaron 22 personas

TALLER	ASISTENTES	ENFOQUE DIFERENCIAL	OBSERVACIONES
Identificación de los riesgos o hechos de violencia intrafamiliar, violencia de género y/o violencia interpersonal, además en atención a la condición de cuarentena por COVID- 19.	22	Etnia	Se realizaron el desarrollo de las tres temáticas en los dos talleres con las dos redes de mujeres identificadas en el municipio.
Acceso a las medidas de atención o de protección y servicios esenciales para	22	Etnia	Se realizaron el desarrollo de las tres temáticas en los dos talleres con las dos redes de mujeres identificadas en el municipio.

salvaguardar su integridad y las de sus hijos.			
Mantener un canal de comunicación permanente para interactuar, articular y hacer seguimiento a las acciones, a través de los diferentes medios permitidos y disponibles en el municipio	22	Etnia	Se realizaron el desarrollo de las tres temáticas en los dos talleres con las dos redes de mujeres identificadas en el municipio.

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

TEMAS:

2. **RED DE APOYO AL ADULTO MAYOR** para el seguimiento del riesgo psicosocial que genera el aislamiento social obligatorio del adulto mayor y su núcleo familiar.

Realizo acercamiento a la oficina de dirección local de salud en cargada de la población adulto mayor, para verificar las redes de apoyo que están funcionando y como se está trabajando el seguimiento del riesgo psicosocial que genera el aislamiento social obligatorio en esta población. Esta actividad se hizo el 1 de diciembre.

La segunda actividad que se realizo fue las visitas domiciliarias a los adultos mayores de mayor vulnerabilidad, con la psicóloga y auxiliar de enfermería del PIC concurrencia, con el objetivo de realizar seguimiento psicosocial que genera el aislamiento social obligatorio, realizar canalizaciones y demanda inducida, también realiza la toma de signos vitales y presión arterial. En la zona urbana se identificaron seis (6) adultos mayores en situación de riesgo social, a los cuales se le realizó la visita pertinente, el día10 de diciembre. Esta actividad también se realizó en el centro poblado la Victoria el día 14 de diciembre a ocho (8) adultos de mayor riesgo social.

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

TEMAS:

3. **OPERACIÓN DE LA RED Y ORGANIZACIONES DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.**

a. Mesas de participación efectivas de **VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**;
b. Redes de **MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**
c. **CONCEJO MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL** y los respectivos subcomités para dar cumplimiento a las medidas de protección, atención, asistencia y medidas de rehabilitación integral para la población **VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.**
d. Redes de apoyo comunitario y social y redes interinstitucionales del **BUEN TRATO**

En esta actividad se han hecho tres acciones:

1. se realizó una reunión con el enlace de población víctima del conflicto armado la señora Sonia Tovar Manrique el día 1 de diciembre a las 9 de la mañana en la alcaldía municipal, con el objetivo de Realizar acercamiento con el enlace de víctimas del municipio para conocer que redes de apoyo están conformadas de en el municipio, funcionalidad del concejo municipal de justicia transicional y solicitar las bases de datos de población víctimas del conflicto armado.
2. Se realizó reunió con la red de apoyo de la de la población víctima del conflicto armado del municipio de villa vieja en el centro poblado de la victoria el día 6 de noviembre a las 4:00pm, con el objetivo de fortalecer las actividades y dar cumplimientos a las medidas de protección, atención, asistencias y medidas de rehabilitación integral para la población víctimas del conflicto armado desde las Redes de apoyo comunitario y social; en la reunión asistieron el líder de la población víctimas, participantes de la red y mujeres líderes, en esta actividad se realizó en el centro poblado la Victoria y participaron 12 personas.
3. está adelantando la caracterización de población víctima del conflicto armado según base de datos entregada por la secretaria de salud departamental en el momento 137 personas.
4. Se ha realizado reunión con la red de mujeres victimas del conflicto armado en el centro poblado la Victoria el día 6 de diciembre. con el objetivo desarrollar temas de empoderamiento y prevención de violencia de genero e intrafamiliar contando con la participación de 6 mujeres.
5. El equipo PIC concurrencia del municipio de villavieja a trabajado con el líder de la asociación de víctimas de conflicto armado en temas de derechos de la población víctimas, creando canales de comunicación que favorecen en la atención oportuna para la garantía de los derechos.
6. Se realizo actividad de promoción y educación con la población victima del conflicto armado sobre la redes de apoyo comunitario y social y redes interinstitucionales del **BUEN TRATO** con el objetivo de que las victimas puedan conocer y participar en estas redes.

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

TEMAS:

a. Funcionamiento del Comité de Personas con **DISCAPACIDAD**
b. Desarrollo y seguimiento a la Estrategia de Rehabilitación basada en la comunidad - RBC, en sus componentes: Salud, Educación, Sustento, Social y Empoderamiento.

Con la población de discapacidad se viene realizando divulgación sobre la estrategia RBC a través de las redes sociales del municipio con ayuda de un video que explica de forma clara el objetivo de esta estrategia.

Se realiza reunión con el funcionario de apoyo de la Dirección Local de Salud encargada de la población en condición de discapacidad la señora Paola Hidalgo, quien esta presta a brindar la información requerida. Esta reunión se realizó el día 1 de diciembre del año en curso en la oficina de discapacidad de la alcaldía municipal para verificar el funcionamiento del comité de discapacidad y la implementación de la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).

También se realizó visitas domiciliarias a 9 personas en condición de discapacidad en la zona urbana para realizar el desarrollo y el seguimiento de la estrategia RBC, igualmente se canaliza a los servicios de salud que ofrece la E.S.E si es necesario dando a conocer la oferta institucional. Esta actividad también se desarrollo en el centro poblado la Victoria el día 14 de diciembre en donde se logró canalizar algunas problemáticas de riesgo de salud y sociales, a la oficina de población en condición de discapacidad de la alcaldía municipio de Villavieja.

DIMENSIÓN

Vida saludable y condiciones no transmisibles

TEMAS:

a. Promoción de Modos, condiciones y estilos de vida saludables en las personas, familias y comunidades.
b. Control de las Enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.

DIMENSIÓN

Convivencia social y salud mental

TEMAS:

a. Lineamientos para el fortalecimiento de los **GRUPOS DE APOYO O AUTOAYUDA, REDES DE FAMILIAS MADURAS Y REDES VECINALES** conformados en el municipio, enfatizando en la detección temprana de problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencias y consumo de sustancias psicoactivas.

El equipo PIC concurrencia del municipio de villavieja realizo capacitaciones a través de visitas domiciliarias a los integrantes de la red de apoyo de familia maduras de la zona urbana del municipio el día 15 de diciembre con el objetivo de Fortalecer los grupos de auto ayuda, redes de familias maduras y redes vecinales, enfatizando en la detección temprana de problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencia y consumo de sustancia psicoactivas; es así, que se realizaron cinco (5) visitas en compañía de enfermero jefe del equipo.

Igualmente se realizo esta actividad con las redes vecinales del centro poblado San Alfonso el día 16 de diciembre con el objetivo de Fortalecer los grupos de auto ayuda, redes de familias maduras y redes vecinales, enfatizando en la detección temprana de problemas, trastornos mentales, epilepsia, violencia y consumo de sustancia psicoactivas. S realizaron ocho (8) visitas. Estas actividades se apoyaron con folletos informativos.

DIMENSIÓN

Todas las dimensiones

iii. **DESARROLLAR DOS (2) MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIALES CON LAS REDES DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIALES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIIO:**

A nivel urbano:

Una (1) primera mesa de trabajo en la zona urbana con los miembros de las redes de apoyo comunitario y sociales que operen en el municipio y la participación de representantes institucionales (IPS, EAPB, ARL, ICBF, COMISARIAS DE FAMILIA, EDUCACIÓN,ALCALDIA,ETC.).

A nivel rural:

Desarrollar una (1) mesa de trabajo a nivel rural (priorizando veredas o centros poblados por su contexto geográfico y/o problemática en salud pública) contando con líderes comunitarios y comunidad rural.

Objetivo: El reconocimiento de los miembros de las redes de apoyo comunitario y sociales y la interacción con los demás miembros del sector salud y otros sectores, con el fin de identificar, socializar y priorizar las problemáticas en salud pública que afecten a la población en cada una de sus dimensiones, y trazar un plan de acción participativo e intersectorial que fortalezca y coadyuve el accionar de las redes sociales y comunitarias para la promoción de la salud y a la intervención de riesgos.

En las mesas de trabajo participara la Secretaría de Salud Departamental convocada por la Dirección local de salud, y se realizará de acuerdo a los medios o

espacios de comunicación que permita el Ministerio de salud y protección social

se han realizado las dos mesas de trabajo intersectoriales una en la zona urbano y la otra en la zona rural:

1. Zona urbana: se realizó la mesa de trabajo intersectorial el día 25 de noviembre en la cual participaron la Dirección local de salud, personería municipal, Policía nacional, Comisaria de familia, ESE hospital perpetuo socorro. En donde se escuchó las problemáticas relacionadas en salud y se definió un plan de acción.
 Las problemáticas identificadas fuero:
 - ✓ Índices altos en los actos violentos con el enfoque de género expuestos por la comisaria de familia.
 - ✓ El desconocimiento por parte de la población en las ofertas en la única institución de salud ESE hospital perpetuo socorro, juntamente con las formas de solicitar citas y descontento por la atención en salud.
 - ✓ Los malos hábitos de vida saludable (Alimentación, actividad física deficiente), que empoderan a los factores de riesgo que presentan las poblaciones de las redes sociales.

2. Zona rural: se realizó la mesa de trabajo intersectorial el día 27 de noviembre en la cual participaron: presidente de la junta de acción comunal de la vereda golondrinas, Mujer líder de la vereda golondrina, Líder red de apoyo adulto mayor centro poblado la victoria, Líder red de apoyo de población víctimas del conflicto armado a nivel municipal, Mujer líder población víctimas del conflicto armado, Gobernador resguardo indígena la Tatacoa, Profesional de apoyo de la Dirección Local de Salud, Representante de la E.S.E hospital del perpetuo socorro, Promotoras de salud ASMETSALUD y COMFAMILIAR.
 En donde se escuchó las problemáticas relacionadas en salud y se definió un plan de acción.
 Las problemáticas identificadas fuero:
 - ✓ Déficit atención desde la dirección local de salud al centro poblado la Victoria, requerimos educación y prevención COVID, control aglomeración.
 - ✓ seguimiento, caracterización población vulnerable, atención alteración mental programa social.
 - ✓ Desconocimiento de la población a los procesos oferta y manejo servicios de salud ESE hospital perpetuo del socorro, atención medica ineficiente.

DIMENSIÓN

Todas las dimensiones

IV. REALIZAR DOS (2) MESAS INTERSECTORIALES PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS REDES DE APOYO COMUNITARIO Y SOCIALES

A nivel urbano:

Realizar una (1) mesa de trabajo intersectorial, con las diferentes redes de apoyo comunitario y sociales y la organización de veedores, para **la evaluación y**

seguimiento a los avances del Plan de acción formulados en las primeras mesas y considerar la priorización de otras acciones en el contexto de la salud pública propia del municipio.

A nivel rural:

Realizar una (1) mesa de trabajo intersectorial, con las redes de apoyo comunitario y social y líderes rurales incluidos los veedores, para la evaluación y seguimiento a los avances del Plan de acción formulados en las primeras mesas.

Cada mesa contará con la participación de la Secretaría de Salud Departamental y contaran con las actas de compromisos y firmas de los responsables.

- El equipo PIC concurrencia del municipio de Villavieja desarrollo la segunda mesa interceptora urbana de seguimiento y evaluación en la zona urbana el día 16 de diciembre con el objetivo de realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos por las instituciones, en esta actividad participo la secretaria de gobierno, directora de salud y el profesional de apoyo de la dirección local de salud, comisaria de familia y la E.S.E del municipio, líder de la red de apoyo de adulto mayor y el líder de la red de apoyo pescadores artesanales.

- Se realiza la segunda mesa intersectorial rural el día 20 de diciembre en las horas de la tarde en la zona rural del municipio de villavieja en el centro poblado la victoria, con los actores institucionales y las redes de apoyo quienes nos acompañaron en la primera mesa y quienes adquirieron algún compromiso en relación de la primera mesa el día 27 de noviembre. En esta mesa participaron las siguientes personas: Presidente de la junta de acción comunal de la vereda golondrinas, Mujer líder de la vereda golondrina, Líder red de apoyo adulto mayor centro poblado la victoria, Líder red de apoyo de población víctimas del conflicto armado a nivel municipal, Mujer líder población víctimas del conflicto armado, Gobernador resguardo indígena la Tatacoa, Profesional de apoyo de la Dirección Local de Salud, Representante de la E.S.E hospital del perpetuo socorro, Promotoras de salud ASMESALUD y COMFAMILIAR.

INTERVENCIÓN No. 5. REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD

DIMENSIÓN

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

I. **REALIIZAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS PERSONAS REGISTRADAS EN EL RLCPCD,** identificando:
 a. Tipo de discapacidad y su efectivo tratamiento o plan casero

b. Estado actual de salud (comorbilidades, problemas o trastornos mentales, o afectaciones psicosociales, riesgos de abuso sexual, violencia intrafamiliar, negligencia, etc.)
c. Red familiar de apoyo;

II. **CANALIZAR** a las personas con discapacidad a los servicios requeridos en el sector salud (IPS, EAPB, ARL, DLS) y otros sectores sociales (OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES, ALCALADÍA, ICBF, COMISARIAS DE FAMILIA, DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD, ETC.)

III. **REALIZAR BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES** mediante la identificación de personas con discapacidad, personas con trastornos mentales y afectaciones psicosociales.

IV. **CANALIZAR:** Hacia la DLS los requerimientos voluntarios de certificación y posterior registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.

V. **REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS** a 435 personas con discapacidad, priorizadas por el riesgo identificado durante las llamadas telefónica o comunicaciones virtuales.

VI. **ORIENTAR:** a los cuidadores de las personas con discapacidad sobre los **PLANES DE INTERVENCIÓN FAMILIAR,** incluida la actividad física en adultos mayores. Esta actividad se realizará a través de vía telefónica, medios radiales, virtuales o escritos, considerando los lineamientos establecidos por el Ministerio de salud y protección social.

VII. **REALIZAR INTERVENCIONES BREVES** dirigidas a modificar conductas relacionadas con los riesgos psicosociales y en salud mental, con énfasis a la situación de aislamiento preventivo por la pandemia COVID-19

Nota: Las actividades se realizaran manteniendo siempre las medidas de bioseguridad, y cumpliendo con las restricciones del momento, exigidas por el Ministerio de salud y protección social, Secretaría de salud departamental y Autoridades locales.

VIII. **REALIZAR EL SEGUIMIENTO** a las respuestas institucionales pertinentes a las canalizaciones por demandas o requerimientos de las personas con discapacidad o sus cuidadores.

INTERVENCIÓN No. 6: ZONA DE ORIENTACIÓN Y CENTROS DE ESCUCHA

DIMENSIÓN

Todas las dimensiones

I. Crear un **(1) CENTRO DE ESCUCHA** para familias y cuidadores de personas con discapacidad, población con **VIH, y/o tuberculosis o lepra y poblaciones en contextos de vulnerabilidad**, donde sean escuchadas sus necesidades,

ansiedades o inquietudes relacionadas con el cuidado y bienestar de las personas, el cual debe cumplir con:

- **Horario de atención:** 8 horas día, durante 4 días a la semana
- **Canalización** de la población identificada con riesgo, hacia los servicios de salud (IPS, EAPB, ARL y DLS) y otros sectores (ASUNTOS SOCIALES, ICBF, COMISARIAS DE FAMILIA, ALCALDÍA, SUPERSALUD, ETC).
- **Canales de atención**: Vía telefónica, virtual u otro medio dependiendo de las restricciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Se realizó la adecuación del centro de escucha el día 24 de noviembre en la E.S.E del municipio de Villavieja. teniendo que cuenta los criterios emitidos por la Secretaria de Salud Departamental según la resolución 3280 de agosto de 2018 que manifiesta que el centro de escucha es un conjunto de procedimientos orientados a generar un espacio relacionado con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicios o acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referenciación a otros servicios sectoriales e intersectoriales, con el fin de afrontar las demandas y necesidades priorizando algunos grupos poblacionales; en este caso las familias y cuidadores de personas con discapacidad, población con VIH, tuberculosis, lepra y población en contexto de vulnerabilidad.
Es así, que se establece un horario de atención de ocho (8) horas diarias, durante cuatro (4) días en la semana, se activa una línea telefónica (317 215 64 79) para poder atender las personas que necesiten una orientación psicológica, el centro de escucha tiene a su disposición dos profesionales un enfermero y una psicóloga quien están atentos a recibir a la población que se acerca al centro de escucha.
También se informa al personal de la E.S.E sobre este espacio, cuál es su función y como se pueden canalizar a las personas.
Se realiza la actividad de divulgación de la información sobre los servicios del centro de escucha por medio de redes sociales en donde se da a conocer ese lugar y la facilidad que tiene para poder acceder a este, también se informa a toda la comunidad del municipio, en los centros poblados, veredas y casco urbano sobre que es el centro de escucha, para que sirve, quienes pueden acudir y como pueden acceder a los servicios de este espacio.

también se informa a las EAPB que funciona en el municipio (Comfamiliar, Asmet salud y Ecoopsos) y a la Dirección Local de Salud sobre el funcionamiento del centro de escucha y el objetivo que este quiere alcanzar.

Así mismo, se aprovechó los espacios en donde se realizaron reuniones con las redes de apoyo para dar a conocer información importante del centro de escucha, todo esto con el objetivo de promover el centro de escucha dando lo a conocer los mejor posible utilizando las herramientas permitidas durante la emergencia que se está viviendo por causa del COVID-19.

la E.S.E del municipio de Villavieja da una certificación sobre los pacientes con VIH, tuberculosis, lepra, en la cual especifica la situación actual del municipio con respecto a estas enfermedades.

Cuando se culminó la fase de divulgación y preparación de los formatos, se inicia la fase de implementación con las personas que han sido canalizados o identificados a través de la base de datos obtenida en este caso la de personas con discapacidad. 14 personas recibieron atención en el centro de escucha a través de teleconferencia 1 una persona fue presencial, ya que esta se desplazó hasta el consultorio ubicado en la E.S.E del municipio. A estas personas de les realizaron intervenciones breves en orientación y asesoría psicológica dependiendo del motivo de consulta, se aplicaron el tamizaje prueba **SRQ** para la detención temprana de trastornos mentales y también se realizó el respectivo análisis, también se realizaban canalizaciones a las instituciones cuando se detectaban algún riesgo de salud, social o ambiental.

DIMENSIÓN

Convivencia social y salud mental

II. Fortalecer la implementación de CENTROS DE ESCUCHA COMUNITARIOS Y GRUPOS DE APOYO en los 37 municipios del departamento, ubicando una zona de riesgo por consumo de sustancias psicoactivas y desarrollando un grupo de apoyo en cada zona, con el objetivo interpersonales y consumo de sustancias psicoactivas - SPA; con participación comunitaria y articulación sectorial, a través de líneas telefónicas, comunicación virtual y /o presencial, garantizando:

a. Mecanismos de detección de riesgos.
b. Primeros auxilios psicológicos.
c. Intervención breve.

Identifiqué de algunas Instituciones: las cuales se les socializo la estrategia Centro de Escucha (Zonas de Orientación) el día 18 de Noviembre de 2020 a Personería Municipal, Comisaria, Secretaria de Gobierno, dirección Local de Salud y Concejo Municipal.

Con la red institucional se recopilación los datos de la red de apoyo de Zona de Orientación y Centro de Escucha, pero debido a las circunstancias de la pandemia COVI 19 y la falta de tiempo; no fue posible reunirnos más.
Además, en la caracterización de los adolescentes y Jóvenes del Centro de Escucha aún no tenemos ninguna persona en riesgo, con problemas de trastornos mentales

Se realización 5 jornadas, una con padres de familia y Adolescentes y Jóvenes en el mes Noviembre del 2020 en el polideportivo central en horas de la tarde,
En el mes de diciembre se realizaron 3 jornadas con los Adolescentes y Jóvenes de la zona de Orientación y centro de escucha, encaminadas en los temas desinados por la secretaria de salud.

Se está cumpliendo a cabalidad el desarrollo de la estrategia en la elaboración de artesanías, con la realización de jornada deportiva, jornada de limpieza y siembra de la planta del totumo.

Se tiene preparado el cierre de Zona de Orientación y Centro de Escucha el día lunes 20 de diciembre de 2020, con un acto protocolario donde se logre evidenciar todo el trabajo realizado por los integrantes de dicha estrategia

INTERVENCIÓN No. 7: TAMIZAJE

DIMENSIÓN

Vida saludable y condiciones no transmisibles

I. Realizar **TAMIZAJE PARA IDENTIFICAR RIESGO CARDIOMETABOLICO**, mediante el uso de la estrategia "***Conoce tu riesgo, peso saludable***", establecida por el Ministerio de salud y protección social, aplicado a la población mayor de 18 años para identificar factores de riesgo para enfermedades cardiometabólicas.

b. CANALIZAR las personas con identificación de factores de riesgo cardiometabólicas hacia la oferta institucional (IPS, EAPB, DLS, ARL).

c. BRINDAR PAUTAS para manejo en el hogar, en relación a estilos de vida saludable y cuidados propios orientados a prevención para COVID-19 según el riesgo.

d. SEGUIMIENTO a la respuesta institucional dada a la demanda o requerimientos de la población canalizada.

El equipo Pic de Concurrencia realizó la canalización a 1200 personas mayores de 18 años para la identificación de riesgo cardiometabolico, esta actividad se realizó casa a casa, en la zona urbana y rural, con todas las normas de bioseguridad, utilizando los respectivos elementos de protección personal y previo consentimiento por parte de los usuarios para la realización.

Dicha población fue canalizada para ser valorada de manera inmediata a través de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud de acuerdo a su curso de vida, debido a que para el caso de la alteración en el peso se genera un factor de riesgo para Enfermedad coronaria, Diabetes tipo 2, Cáncer (de endometrio, de mama y de colon) Hipertensión (presión arterial alta), Dislipidemia (por ejemplo, niveles altos, de colesterol total, o de triglicéridos), Accidente cerebrovascular, Enfermedad del hígado y de la vesícula, Apnea del sueño y problemas respiratorios; Para el caso del Test de Findrisk existe un riesgo individual de desarrollar diabetes mellitus en un plazo de 10 años en caso de no hacerse modificación es los estilos de vida saludable y para el caso del riesgo cardiovascular, tanto, por un lado pueden haber manifestaciones de la ECV se incluyen: la mortalidad cardiovascular, el conjunto de las complicaciones cardiovasculares letales y no letales, las complicaciones

cardioisquémicas (ya sean objetivas como el infarto agudo de miocardio o subjetivas como la angina de pecho), las cerebrovasculares u otras

OBSERVACIÓN: Población mínima a intervenir: 1500 personas

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

a. Realizar **TAMIZAJE PARA EPOC** en la población mayor de 40 años con factores de riesgo para enfermedades respiratorias crónicas y susceptibles de contagio por CORONAVIRUS-19, mediante la aplicación del "***Cuestionario breve para tamizaje de EPOC***", del Ministerio de salud y protección social, el cual será aplicado vía virtual, vía telefónica, o a través de visitas extramurales, aplicando estrictamente las medidas de bioseguridad y aislamiento social establecidas por el Ministerio de salud y protección social.

b. CANALIZAR hacia la oferta institucional (IPS, EAPB, DLS, ARL) a las personas con factores de riesgo para EPOC.
c. BRINDAR PAUTAS para manejo en el hogar, en relación a estilos de vida saludable y cuidados propios orientados a prevención para COVID-19 según el riesgo.
d. SEGUIMIENTO a la respuesta institucional dada a la demanda o requerimientos de la población canalizada.

El equipo Pic de Concurrencia del municipio de Villavieja realizo a la fecha 200 tamizajes para EPOC los cuales se realizaron casa a casa en los diferentes centros poblados del Municipio, donde se presentó dificultad ya que las personas no accedían con facilidad, pero se sigue realizando para cumplimiento del 100%

OBSERVACIÓN: Población mínima a intervenir: 1230 personas

INTERVENCIÓN No. 8: JORNADAS

DIMENSIÓN

ACTIVIDAD

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Desparasitar a **200 niños y niñas de 1 a 4 años**, con la disposición de medicamentos por parte de la Secretaría de salud departamental a través de la "**Estrategia de desparasitación masiva antihelmíntica en población de 1 a 4 años**" de acuerdo al anexo técnico entregado por la Secretaría de salud departamental.

METODOLOGÍA:

El proceso de desparasitación se hizo a través de dos metodologías:

- Externa: Mediante demanda inducida efectiva o canalización directamente en las casas a través de visitas domiciliarias.

- Interna: Aprovechando las atenciones de los niños y niñas menores de 4 años que asisten a consultas de promoción y mantenimiento de la salud en el Hospital.

1. **ANTES:**

Difusión: Para el proceso de difusión se realizó divulgación a través de perifoneo los cuales se emitieron de la siguiente manera:

- 3 realizados en toda la zona urbana del municipio.
- 1 realizado un día antes de realizarse la visita en el barrio seleccionado.

Del mismo modo se difundió en la emisora a través de cuñas radiales durante el proceso de programación radial.

Mensaje emitido durante el perifoneo y cuña radial:

La secretaría de Salud Departamental del Huila y la ESE Hospital Perpetuo Socorro informa a la comunidad Villaviejunos que durante estos dos meses estaremos realizando una jornada masiva de desparasitación antihelmíntica con menbendazol a toda la población de 1 a 4 años, no es necesario acudir al Hospital, estaremos visitando sus hogares a través de visitas casa a casa cumpliendo con todas las normas de bioseguridad y de esta manera contribuir al mantenimiento de la salud y el bienestar de nuestra primera infancia.

2. **Durante:**

Desparasitación.

Previo a la de difusión se realizó el proceso de desparasitación en la zona urbana y rural del municipio de Villavieja la actividad se hizo en el entorno hogar, visitando a las familias con todas las normas y medidas de bioseguridad, con el fin de garantizar la protección de estas de acuerdo a las directrices Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por sars-cov-2 (covid-19).

Se realizaron visitas programadas por zonas y por barrios, con el fin de realizar la actividad de manera organizada y abarcar de manera completa las familias dentro del barrio.

3. **Después:**

Reporte de informe, población objeto beneficiada:

Total antiparasitarios programados según obligación del contrato		200
Total de antiparasitarios suministrados		200
Total de antiparasitarios desechados (si aplica)		0
Grupo de edad	N° de niños y niñas de 1 a 4 años desparasitados	Mujeres: 114 Hombres: 85
	N° de niños y niñas, adolescentes de 5 a 14 años desparasitados	Mujeres: 1
	N° de personas de 15 años y más desparasitadas	Mujeres: 0 Hombres: 0

Área de residencia	N° de personas desparasitadas residentes en el área rural	124
	N° de personas desparasitadas residentes en el área urbana	76
Condición de vulnerabilidad	N° de personas desparasitadas víctimas del conflicto armado	9
	N° de personas desparasitadas pertenecientes a la etnia indígena	7
	N° de personas desparasitadas pertenecientes a población negra	0
	N° de personas desparasitadas con discapacidad	1
Régimen de afiliación	N° de personas desparasitadas pertenecientes al régimen contributivo	29
	N° de personas desparasitadas pertenecientes al régimen subsidiado	169
	N° de personas desparasitadas pertenecientes al régimen especial	2
	Población pobre no afiliada	0

Se anexa:

- Reporte cuantitativo del suministro del antiparasitario (Formato entrega de Mebendazol).

Observaciones o aclaraciones:

Se logró el objetivo propuesto, sin embargo, se presentaron algunas dificultadas respecto a la negación por parte de las madres y/o cuidadoras al momento de permitir desparasitar al menor, afirmando que no querían tener contacto con el personal de salud o que ya habían desparasitado al menor hacia menos de 6 meses.

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

a. Apoyar una (1) **jornada nacional de vacunación** en el mes de octubre de 2020.

b. Apoyar dos (2) **jornadas departamentales de intensificación de vacunación** en los meses de septiembre y noviembre del año 2020.

Realizar la **búsqueda activa** de inasistentes al programa PAI, relacionada con la condición de aislamiento social obligatorio por la PANDEMIA COVID-19.

El equipo PIC no apoyo la (1) jornada de intensificación en vacunación el dia 21 de Noviembre de 2020 que fue concertada con el equipo PAI de la Ese Hospital del Perpetuo Socorro la cual se vacunaron 5 niños entre 0 a 5 años con sus respectivos esquemas y 24 adultos mayores para influenza; Esta jornada se realizó en el área urbana del Municipio.

Se ha realizado la búsqueda activa de niño y niñas menores de 6 años inasistentes al programa PAI, los cuales viene cumpliendo con los esquemas para la edad.

FREDDY ORLANDO BARRAGAN ALVAREZ
Gerente